

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente sita en Avenida Manuel Siurot, n.º 50 de Sevilla, sala de juntas del Edificio Sundheim y al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 11:45 horas del día 28 de noviembre de 2024, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el examen de la documentación integrante del sobre electrónico 1 (Documentación acreditativa de los requisitos previos), presentada a través de la plataforma de contratación SIREC, para licitar en el procedimiento abierto ordinario, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2024/671374

Denominación: “SOPORTE AL DISEÑO Y DESARROLLO DE CLIENTES WEB ORIENTADOS A SOLUCIONES ESPECÍFICAS PARA LA VALIDACIÓN DE LA E-INFRAESTRUCTURA CLOUD_IA EN ENTORNO REAL”

Presupuesto (IVA excluido): 246.670,13 €

Presidente: D. Gonzalo López Casado, Jefe del Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Vocales:

D. Agustín Morlano Labrador, Habilitado de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

D. Rafael de la Torre Díaz, Interventor Adjunto.

Secretario:

D. Antonio Ager Vázquez, Jefe del Departamento de Gestión Económica del Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Citada en tiempo y forma por el Presidente, y compareciendo todos los miembros físicamente en la sede que figura en el encabezamiento, se declara constituida la Mesa.

Acto seguido se comprueba la entidad que ha presentado oferta en plazo y forma, siendo estas la siguiente:

- **GUADALTEL, SA**

A continuación se procede por parte del Presidente de la mesa con el acto de apertura del sobre electrónico n.º 1, referente la documentación acreditativa de los requisitos previos presentada a través del Portal de licitación electrónica- SiREC, para la calificación de los documentos requeridos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP en adelante). La documentación presentada está correcta.

Posteriormente se procede a la apertura del sobre n.º 2, relativa a los criterios de adjudicación cuya ponderación dependa de un juicio de valor, sin que aparentemente existan defectos en la misma. Su contenido se pondrá a disposición de los vocales técnicos a los efectos de que por la Comisión Técnica se emita el pertinente informe.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Gonzalo López Casado

EL SECRETARIO

Fdo.: Antonio Ager Vázquez



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	02/12/2024	
	ANTONIO JESUS AGER VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmHCX24RVFBUCDXEHV7GM8X9R4Z	PÁG. 1/1	